

Mtro. Christopher J. Shackley
Profesor-Investigador
P r e s e n t e .

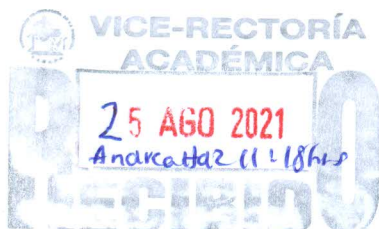
Por medio del presente se le informa acerca de la materia que impartirá durante el Curso Intensivo de FCE-1 (Del 06 al 17 de septiembre de 2021), y las fechas de entrega de los avances programáticos:

Materia:	Nivel:
Inglés	FCE-1

Único avance programático; 20 de septiembre de 2021.

A continuación se describe una serie de puntos que debe atender para cumplir de manera apropiada con los procedimientos establecidos oficialmente en nuestra institución.

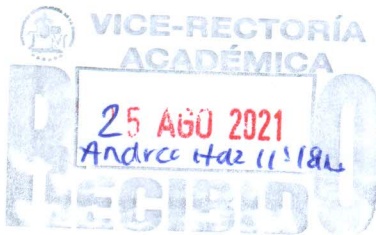
1. Las asistencias y los resultados de los exámenes, deberán entregarse en tiempo y forma, a más tardar tres días después de su aplicación, en concordancia con el calendario de exámenes.
2. Tomar asistencia todos los días de impartición de clase. El estudiante deberá cumplir con los porcentajes de asistencia que indica el Reglamento de Alumnos para tener derecho a exámenes.
3. No cambiar la fecha, hora y lugar de aplicación de los exámenes publicados por este Centro de Idiomas.
4. Asistir puntualmente a impartir su(s) asignatura(s) y concluya cinco minutos antes de la hora.
5. Sus clases deberá impartirlas hasta el término del curso.
6. Las calificaciones deberán ser registradas con un solo decimal.
7. No cambiar el horario de clases y el espacio que se le ha asignado; no adelante clases. Sin la autorización de la Vice-Rectoría Académica y notificación a Servicios Escolares.



Recibi original
[Handwritten Signature]
25/8/21.

8. Después de reportar las calificaciones, entregue los exámenes al Coordinador de su nivel. Cabe recordar que el alumno tiene derecho a una revisión de su examen, de acuerdo al Reglamento de Alumnos.
9. Todos los alumnos presentan exámenes siempre y cuando cumplan con un promedio mínimo de 7 en las tareas de redacción y un porcentaje de asistencia de 100% en base al Reglamento Interno del Centro de Idiomas aprobado por el Consejo Académico de esta Universidad.
10. No dictar la clase y los alumnos por ningún motivo impartirán las clases.
11. Para información adicional relacionada al programa de materias, consulte la liga electrónica <http://www.utm.mx/-oferta educativa/>.

De antemano, agradezco su apoyo y quedo de usted.



Atentamente:

"Labor, et Sapientia, Libertas"

24 de agosto de 2021

A large, handwritten signature in black ink, which appears to be "Jonathan S. Dolan". The signature is written over a circular stamp of the UTM logo and the text "UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA" and "CENTRO DE IDIOMAS UTMOMAS".

Lic. Jonathan S. Dolan
Jefe del Centro de Idiomas UTMOMAS

C.c.p. Dr. Agustín Santiago Alvarado.-Vice-rector Académico de la UTM.-Para su conocimiento
c.p. Expediente Minutario
JSD/sgr.

ACUSE

M.A. Jason Williams
Profesor-Investigador
Presente.

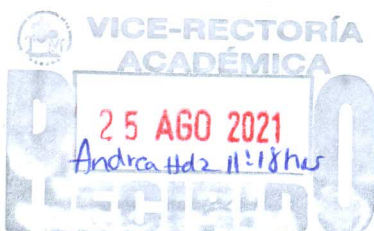
Por medio del presente se le informa acerca de la materia que impartirá durante el Curso Intensivo de PET-B (Del 06 al 17 de septiembre de 2021), y las fechas de entrega de los avances programáticos:

Materia:	Nivel:
Inglés	PET-B

Único avance programático; 20 de septiembre de 2021.

A continuación se describe una serie de puntos que debe atender para cumplir de manera apropiada con los procedimientos establecidos oficialmente en nuestra institución.

1. Las asistencias y los resultados de los exámenes, deberán entregarse en tiempo y forma, a más tardar tres días después de su aplicación, en concordancia con el calendario de exámenes.
2. Tomar asistencia todos los días de impartición de clase. El estudiante deberá cumplir con los porcentajes de asistencia que indica el Reglamento de Alumnos para tener derecho a exámenes.
3. No cambiar la fecha, hora y lugar de aplicación de los exámenes publicados por este Centro de Idiomas.
4. Asistir puntualmente a impartir su(s) asignatura(s) y concluya cinco minutos antes de la hora.
5. Sus clases deberá impartirlas hasta el término del curso.
6. Las calificaciones deberán ser registradas con un solo decimal.
7. No cambiar el horario de clases y el espacio que se le ha asignado; no adelante clases. Sin la autorización de la Vice-Rectoría Académica y notificación a Servicios Escolares.



Jason M. Williams

8. Después de reportar las calificaciones, entregue los exámenes al Coordinador de su nivel. Cabe recordar que el alumno tiene derecho a una revisión de su examen, de acuerdo al Reglamento de Alumnos.
9. Todos los alumnos presentan exámenes siempre y cuando cumplan con un promedio mínimo de 7 en las tareas de redacción y un porcentaje de asistencia de 100% en base al Reglamento Interno del Centro de Idiomas aprobado por el Consejo Académico de esta Universidad.
10. No dictar la clase y los alumnos por ningún motivo impartirán las clases.
11. Para información adicional relacionada al programa de materias, consulte la liga electrónica <http://www.utm.mx/-oferta educativa/>.

De antemano, agradezco su apoyo y quedo de usted.



Atentamente:

"Labor, et Sapientia, Libertas"

24 de agosto de 2021



Lic. Jonathan S. Dolan
Jefe del Centro de Idiomas UTM

Recibí original 25/8/21

Kathryn Gamble.

Lic. Kathryn Gamble
Profesora-Investigadora
P r e s e n t e .

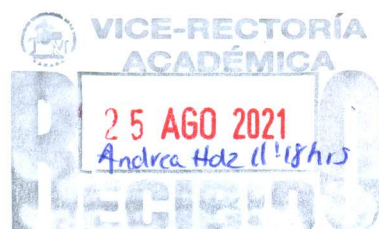
Por medio del presente se le informa acerca de la materia que impartirá durante el Curso Intensivo de PET-B (Del 06 al 17 de septiembre de 2021), y las fechas de entrega de los avances programáticos:

Materia:	Nivel:
Inglés	PET-B

Único avance programático; 20 de septiembre de 2021.

A continuación se describe una serie de puntos que debe atender para cumplir de manera apropiada con los procedimientos establecidos oficialmente en nuestra institución.

1. Las asistencias y los resultados de los exámenes, deberán entregarse en tiempo y forma, a más tardar tres días después de su aplicación, en concordancia con el calendario de exámenes.
2. Tomar asistencia todos los días de impartición de clase. El estudiante deberá cumplir con los porcentajes de asistencia que indica el Reglamento de Alumnos para tener derecho a exámenes.
3. No cambiar la fecha, hora y lugar de aplicación de los exámenes publicados por este Centro de Idiomas.
4. Asistir puntualmente a impartir su(s) asignatura(s) y concluya cinco minutos antes de la hora.
5. Sus clases deberá impartirlas hasta el término del curso.
6. Las calificaciones deberán ser registradas con un solo decimal.
7. No cambiar el horario de clases y el espacio que se le ha asignado; no adelantar clases. Sin la autorización de la Vice-Rectoría Académica y notificación a Servicios Escolares.



8. Después de reportar las calificaciones, entregue los exámenes al Coordinador de su nivel. Cabe recordar que el alumno tiene derecho a una revisión de su examen, de acuerdo al Reglamento de Alumnos.
9. Todos los alumnos presentan exámenes siempre y cuando cumplan con un promedio mínimo de 7 en las tareas de redacción y un porcentaje de asistencia de 100% en base al Reglamento Interno del Centro de Idiomas aprobado por el Consejo Académico de esta Universidad.
10. No dictar la clase y los alumnos por ningún motivo impartirán las clases.
11. Para información adicional relacionada al programa de materias, consulte la liga electrónica <http://www.utm.mx/-oferta educativa/>.

De antemano, agradezco su apoyo y quedo de usted.



Atentamente:
"Labor, et Sapientia, Libertas"
24 de agosto de 2021

Lic. Jonathan S. Dolan
Jefe del Centro de Idiomas UTM

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTLA
Labor et Sapientia Libertas
UTM
CINCO QUINCE TRES OCHO MILLO
OAXACA
CENTRO DE IDIOMAS

ACUSE

Lic. Katie Fitzgerald
Profesora-Investigadora
Universidad Tecnológica de la Mixteca
Presente

Por medio del presente, tengo a bien informarle el horario de clases y el horario laboral que deberá cumplir durante el Curso Intensivo del 06 al 17 de septiembre de 2021.

Materia	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
FCE 2	16:00 a 18:00	16:00 a 18:00	16:00 a 18:00	16:00 a 18:00	16:00 a 18:00

Horario Laboral	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	09:00 a14:00 h	09:00 a14:00 h	09:00 a14:00 h	09:00 a14:00 h	09:00 a14:00 h
	16:00 a 19:00 h	16:00 a 19:00 h	16:00 a 19:00 h	16:00 a 19:00 h	16:00 a 19:00 h

Agradeciendo de antemano su colaboración y cumplimiento con los horarios asignados, me despido de Usted.

Atentamente
"Labor et Sapientia, Libertas"
Huajuapán de León, Oax.
24 de agosto de 2021.



Lic. Jonathan Simon Dolan
Jefe del Centro de Idiomas

Katie Fitzgerald

VICE-RECTORÍA ACADÉMICA
25 AGO 2021
Andreea Hdz 11:18hs
RECIBIDO

C.c.p. Dr. Agustin Santiago Alvarado. Vice-Rector Académico. –Para su conocimiento.
C.c.p. Expediente/JDS/sg

Lic. Katie Fitzgerald
Profesor-Investigador
P r e s e n t e .

Por medio del presente se le informa acerca de la materia que impartirá durante el Curso Intensivo de FCE-2 (Del 06 al 17 de septiembre de 2021), y las fechas de entrega de los avances programáticos:

Materia:	Nivel:
Inglés	FCE-2

Único avance programático; 20 de septiembre de 2021.

A continuación se describe una serie de puntos que debe atender para cumplir de manera apropiada con los procedimientos establecidos oficialmente en nuestra institución.

1. Las asistencias y los resultados de los exámenes, deberán entregarse en tiempo y forma, a más tardar tres días después de su aplicación, en concordancia con el calendario de exámenes.
2. Tomar asistencia todos los días de impartición de clase. El estudiante deberá cumplir con los porcentajes de asistencia que indica el Reglamento de Alumnos para tener derecho a exámenes.
3. No cambiar la fecha, hora y lugar de aplicación de los exámenes publicados por este Centro de Idiomas.
4. Asistir puntualmente a impartir su(s) asignatura(s) y concluya cinco minutos antes de la hora.
5. Sus clases deberá impartirlas hasta el término del curso.
6. Las calificaciones deberán ser registradas con un solo decimal.
7. No cambiar el horario de clases y el espacio que se le ha asignado; no adelantar clases. Sin la autorización de la Vice-Rectoría Académica y notificación a Servicios Escolares.



Katie Fitzgerald
25/8/21

8. Después de reportar las calificaciones, entregue los exámenes al Coordinador de su nivel. Cabe recordar que el alumno tiene derecho a una revisión de su examen, de acuerdo al Reglamento de Alumnos.
9. Todos los alumnos presentan exámenes siempre y cuando cumplan con un promedio mínimo de 7 en las tareas de redacción y un porcentaje de asistencia de 100% en base al Reglamento Interno del Centro de Idiomas aprobado por el Consejo Académico de esta Universidad.
10. No dictar la clase y los alumnos por ningún motivo impartirán las clases.
11. Para información adicional relacionada al programa de materias, consulte la liga electrónica <http://www.utm.mx/-oferta educativa/>.

De antemano, agradezco su apoyo y quedo de usted.



Atentamente:

"Labor, et Sapientia, Libertas"

24 de agosto de 2021

Lic. Jonathan S. Dolan
Jefe del Centro de Idiomas UTM



ACUSE

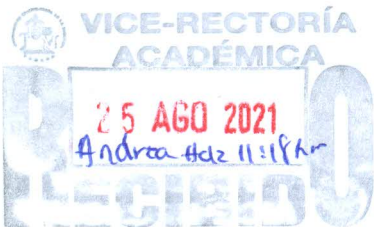
Dra. Maria Pinto
Profesora-Investigadora
Universidad Tecnológica de la Mixteca
Presente

Por medio del presente, tengo a bien informarle el horario de clases y el horario laboral que deberá cumplir durante el Curso Intensivo del 06 al 17 de septiembre de 2021.

Materia	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
FCE 1	16:30 a 18:30 h.	16:30 a 18:30 h.	16:30 a 18:30 h.	16:30 a 18:30 h.	16:30 a 18:30 h.

Horario Laboral	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	09:00 a14:00 h 16:00 a 19:00 h	09:00 a14:00 h 16:00 a 19:00 h	09:00 a14:00 h 16:00 a 19:00 h	09:00 a14:00 h 16:00 a 19:00 h	09:00 14:00 h 16:00 a 19:00 h

Agradeciendo de antemano su colaboración y cumplimiento con los horarios asignados, me despido de Usted.



Atentamente
"Labor et Sapientia, Libertas"
Huajuapán de León, Oax.
24 de agosto de 2021.

[Signature]
Lic. Jonathan Simon Dolan
Jefe del Centro de Idiomas



*Recibí original
María Pinto
25/8/21*

C.c.p. Dr. Agustín Santiago Alvarado. Vice-Rector Académico. –Para su conocimiento.
C.c.p. Expediente/JDS/sgr

Dra. Maria Pinto
Profesora-Investigadora
P r e s e n t e .

Por medio del presente se le informa acerca de la materia que impartirá durante el Curso Intensivo de FCE-1 (Del 06 al 17 de septiembre de 2021), y las fechas de entrega de los avances programáticos:

Materia:	Nivel:
Inglés	FCE-1

Único avance programático; 20 de septiembre de 2021.

A continuación se describe una serie de puntos que debe atender para cumplir de manera apropiada con los procedimientos establecidos oficialmente en nuestra institución.

1. Las asistencias y los resultados de los exámenes, deberán entregarse en tiempo y forma, a más tardar tres días después de su aplicación, en concordancia con el calendario de exámenes.
2. Tomar asistencia todos los días de impartición de clase. El estudiante deberá cumplir con los porcentajes de asistencia que indica el Reglamento de Alumnos para tener derecho a exámenes.
3. No cambiar la fecha, hora y lugar de aplicación de los exámenes publicados por este Centro de Idiomas.
4. Asistir puntualmente a impartir su(s) asignatura(s) y concluya cinco minutos antes de la hora.
5. Sus clases deberá impartirlas hasta el término del curso.
6. Las calificaciones deberán ser registradas con un solo decimal.
7. No cambiar el horario de clases y el espacio que se le ha asignado; no adelante clases. Sin la autorización de la Vice-Rectoría Académica y notificación a Servicios Escolares.



*Recibi original
Marta Pinto
Maria Pinto
25/8/21*

8. Después de reportar las calificaciones, entregue los exámenes al Coordinador de su nivel. Cabe recordar que el alumno tiene derecho a una revisión de su examen, de acuerdo al Reglamento de Alumnos.
9. Todos los alumnos presentan exámenes siempre y cuando cumplan con un promedio mínimo de 7 en las tareas de redacción y un porcentaje de asistencia de 100% en base al Reglamento Interno del Centro de Idiomas aprobado por el Consejo Académico de esta Universidad.
10. No dictar la clase y los alumnos por ningún motivo impartirán las clases.
11. Para información adicional relacionada al programa de materias, consulte la liga electrónica <http://www.utm.mx/-oferta educativa/>.

De antemano, agradezco su apoyo y quedo de usted.



Atentamente:
"Labor, et Sapientia, Libertas"
24 de agosto de 2021

Lic. Jonathan S. Dolan
Jefe del Centro de Idiomas UTM

C.c.p. Dr. Agustin Santiago Alvarado.-Vice-rector Académico de la UTM.-Para su conocimiento
c.p. Expediente Minutario
JSD/sgr.

Lic. Melissa Ferrin
Profesora-Investigadora
P r e s e n t e .

Por medio del presente se le informa acerca de la materia que impartirá durante el Curso Intensivo de PET-B (Del 06 al 17 de septiembre de 2021), y las fechas de entrega de los avances programáticos:

Materia:	Nivel:
Inglés	PET-B

Único avance programático; 20 de septiembre de 2021.

A continuación se describe una serie de puntos que debe atender para cumplir de manera apropiada con los procedimientos establecidos oficialmente en nuestra institución.

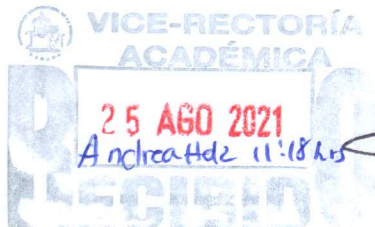
1. Las asistencias y los resultados de los exámenes, deberán entregarse en tiempo y forma, a más tardar tres días después de su aplicación, en concordancia con el calendario de exámenes.
2. Tomar asistencia todos los días de impartición de clase. El estudiante deberá cumplir con los porcentajes de asistencia que indica el Reglamento de Alumnos para tener derecho a exámenes.
3. No cambiar la fecha, hora y lugar de aplicación de los exámenes publicados por este Centro de Idiomas.
4. Asistir puntualmente a impartir su(s) asignatura(s) y concluya cinco minutos antes de la hora.
5. Sus clases deberá impartirlas hasta el término del curso.
6. Las calificaciones deberán ser registradas con un solo decimal.
7. No cambiar el horario de clases y el espacio que se le ha asignado; no adelantar clases. Sin la autorización de la Vice-Rectoría Académica y notificación a Servicios Escolares.



Recibí original
25/08/21
Melissa Ferrin

8. Después de reportar las calificaciones, entregue los exámenes al Coordinador de su nivel. Cabe recordar que el alumno tiene derecho a una revisión de su examen, de acuerdo al Reglamento de Alumnos.
9. Todos los alumnos presentan exámenes siempre y cuando cumplan con un promedio mínimo de 7 en las tareas de redacción y un porcentaje de asistencia de 100% en base al Reglamento Interno del Centro de Idiomas aprobado por el Consejo Académico de esta Universidad.
10. No dictar la clase y los alumnos por ningún motivo impartirán las clases.
11. Para información adicional relacionada al programa de materias, consulte la liga electrónica <http://www.utm.mx/-oferta-educativa/>.

De antemano, agradezco su apoyo y quedo de usted.



Atentamente:

"Labor, et Sapientia, Libertas"

24 de agosto de 2021

Lic. Jonathan S. Dolan
Jefe del Centro de Idiomas UTM



C.c.p. Dr. Agustín Santiago Alvarado.-Vice-rector Académico de la UTM.-Para su conocimiento
c.p. Expediente Minutario
JSD/sgr.

M.A. Meredith I. Love
Profesora-Investigadora
P r e s e n t e .

Por medio del presente se le informa acerca de la materia que impartirá durante el Curso Intensivo de FCE-1 (Del 06 al 17 de septiembre de 2021), y las fechas de entrega de los avances programáticos:

Materia:	Nivel:
Inglés	FCE-1

Único avance programático; 20 de septiembre de 2021.

A continuación se describe una serie de puntos que debe atender para cumplir de manera apropiada con los procedimientos establecidos oficialmente en nuestra institución.

1. Las asistencias y los resultados de los exámenes, deberán entregarse en tiempo y forma, a más tardar tres días después de su aplicación, en concordancia con el calendario de exámenes.
2. Tomar asistencia todos los días de impartición de clase. El estudiante deberá cumplir con los porcentajes de asistencia que indica el Reglamento de Alumnos para tener derecho a exámenes.
3. No cambiar la fecha, hora y lugar de aplicación de los exámenes publicados por este Centro de Idiomas.
4. Asistir puntualmente a impartir su(s) asignatura(s) y concluya cinco minutos antes de la hora.
5. Sus clases deberá impartirlas hasta el término del curso.
6. Las calificaciones deberán ser registradas con un solo decimal.
7. No cambiar el horario de clases y el espacio que se le ha asignado; no adelante clases. Sin la autorización de la Vice-Rectoría Académica y notificación a Servicios Escolares.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Meredith I. Love".

8. Después de reportar las calificaciones, entregue los exámenes al Coordinador de su nivel. Cabe recordar que el alumno tiene derecho a una revisión de su examen, de acuerdo al Reglamento de Alumnos.
9. Todos los alumnos presentan exámenes siempre y cuando cumplan con un promedio mínimo de 7 en las tareas de redacción y un porcentaje de asistencia de 100% en base al Reglamento Interno del Centro de Idiomas aprobado por el Consejo Académico de esta Universidad.
10. No dictar la clase y los alumnos por ningún motivo impartirán las clases.
11. Para información adicional relacionada al programa de materias, consulte la liga electrónica <http://www.utm.mx/-oferta educativa/>.

De antemano, agradezco su apoyo y quedo de usted.

Atentamente:

"Labor, et Sapientia, Libertas"

24 de agosto de 2021

Lic. Jonathan S. Dolan

Jefe del Centro de Idiomas UTM



ACUSE



Lic. Yalin Zhang
Profesora-Investigadora
Presente.

Por medio del presente se le informa acerca de la materia que impartirá durante el Curso Intensivo de Chino Mandarín (Del 30 de agosto al 10 de septiembre de 2021), y las fechas de entrega de los avances programáticos:

Materia:	Nivel:
Chino Mandarín	2A y 2B

Único Avance Programático; lunes 13 de septiembre de 2021.

A continuación se describe una serie de puntos que debe atender para cumplir de manera apropiada con los procedimientos establecidos oficialmente en nuestra institución.

1. Las asistencias y los resultados del examen, deberán entregarse en tiempo y forma a más tardar tres días después de su aplicación, en concordancia con el calendario de exámenes.
2. Tomar asistencia todos los días de impartición de clase. El estudiante deberá cumplir con los porcentajes de asistencia que indica el Reglamento de Alumnos para tener derecho al examen.
3. No cambiar la fecha, hora y lugar de aplicación de los exámenes publicados por este Centro de Idiomas.
4. Asistir puntualmente a impartir su(s) asignatura(s) y concluya cinco minutos antes de la hora.
5. Sus clases deberá impartirlas hasta el término del curso.
6. Las calificaciones deberán con un solo decimal.
7. No cambiar el horario de clases y el espacio que se le ha asignado; no adelantar clases. Sin la autorización de la Vice-Rectoría Académica y notificación a Servicios Escolares.

Recibido.
Yalin Zhang
24/08/2021

8. Después de reportar las calificaciones, entregue los exámenes al Coordinador de su nivel. Cabe recordar que el alumno tiene derecho a una revisión de su examen, de acuerdo al Reglamento de Alumnos.
9. Todos los alumnos presentan exámenes ordinarios siempre y cuando cumplan con un promedio mínimo de 8 en las tareas de redacción y un porcentaje de asistencia mínimo de 90% en base al Reglamento Interno del Centro de Idiomas aprobado por el Consejo Académico de esta Universidad.
10. No dictar la clase y los alumnos por ningún motivo impartirán las clases.
11. Para información adicional relacionada al programa de materias, consulte la liga electrónica <http://www.utm.mx/-oferta educativa/>.

De antemano, agradezco su apoyo y quedo de usted.

Atentamente:

"Labor, et Sapientia, Libertas"

24 de agosto de 2021



Lic. Jonathan S. Dolan

Jefe del Centro de Idiomas UTM.

CENTRO DE
IDIOMAS